MEDIO: PORTAL EL DIARIO DE COAHUILA
FECHA: 23/ABRIL/2013

Comunicación Financiera

EL DIARIO [DE COAHUILA]

Fitch hunde la nota de Urbi

La agencia redujo la calificación de la constructora luego de que incumplió un pago de intereses

Ampliar Foto

La calificadora Standard & Poor's también alerta sobre un impago general de la compañía.

martes, 23 de abril de 2013

La calificadora Fitch Ratings rebajó este lunes la calificación de la constructora de vivienda mexicana Urbi, luego de que la firma incumplió el pago de intereses de sus notas senior con vencimiento en 2016. Las notas de Urbi en moneda extranjera y nacional pasaron a 'C' desde 'CCC'.

"Como resultado de las acciones de la compañía, es posible un incumplimiento o un intercambio de deuda forzado (IDF)", señaló Fitch en un comunicado.

La calificadora abundó que si Urbi no paga los intereses dentro del llamado periodo de gracia de 30 días y/o la ejecución de un IDF, dará lugar a una baja de calificación a 'Default Restringido'.

Urbi, la tercera mayor constructora de vivienda del país, dijo el viernes 19 de abril que incumplió el pago de intereses por 6.4 millones de dólares de sus bonos al 2016, generando dudas sobre si podrá hacer frente a otras próximas obligaciones.